

PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS - DETALLADO

EJERCICIO 2016

11310 11 MDA Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

No. Prog. Auditoría o Seguimient	Clave Prog.	Justificación	Área a revisar	Descripción de la Auditoría o Seguimiento	Objetivo de la Auditoría o Seguimiento	Semanas de		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Persona
1	500	CANTIDAD DE OBSERVACIONES	AREAS ADMINISTRATIVAS Y SUSTANTIVAS DE OFICINAS CENTRALES DEL INEA Y DELEGACIONES	CONFORME A LOS CRITERIOS PARA LA SOLVENTACION O BAJA DEFINITIVA DE LAS OBSERVACIONES DETERMINADAS POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL Y OTRAS INSTANCIAS FISCALIZADORAS, SE VERIFICARA: QUE LAS RECOMENDACIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS DETERMINADAS POR LAS DIVERSAS INSTANCIAS DE FISCALIZACION ORGANO INTERNO DE CONTROL, AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION, AUDITOR EXTERNO, TESORERIA DE LA FEDERACION, AUDITORIA GUBERNAMENTAL, SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, ETC. SE LLEVEN A CABO EN LOS TERMINOS Y FECHAS ESTABLECIDAS POR LOS RESPONSABLES DE SU ATENCION. QUE LAS ACCIONES SUGERIDAS SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE INSTRUMENTADAS Y DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. QUE EL GRADO DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS REALIZADAS PARA LA SOLVENTACION DE LAS PROBLEMATICAS DETECTADAS, SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE FUNDAMENTADO Y DOCUMENTADO	QUE LAS RECOMENDACIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS DETERMINADAS POR LAS DIVERSAS INSTANCIAS DE FISCALIZACION ORGANO INTERNO DE CONTROL, AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION, AUDITOR EXTERNO, TESORERIA DE LA FEDERACION, AUDITORIA GUBERNAMENTAL, SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, ETC. SE LLEVEN A CABO EN LOS TERMINOS Y FECHAS ESTABLECIDAS POR LOS RESPONSABLES DE SU ATENCION. QUE LAS ACCIONES REALIZADAS SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE INSTRUMENTADAS Y DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE	1	3	3	11
2	800	CANTIDAD DE AREAS INVOLUCRADAS	DIRECCION ACADEMICA	DE LOS INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION SE ANALIZARA EL C1 A3.1 PORCENTAJE DE ASESORES FORMADOS; ASP COMO EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES QUE CONFORMAN LA SUBDIRECCION DE FORMACION DE FIGURAS EDUCATIVAS.	EVALUAR Y VERIFICAR QUE EL INSTITUTO, CUMPLIO LA META EN EL AÑO 2015, EN LA CANTIDAD DE ASESORES CAPACITADOS PARA LA ATENCION A LA DEMANDA EDUCATIVA.	4	13	10	20

3	700	PROGRAMAS Y/O PROYECTOS PRIORITARIOS	DIRECCION DE ACREDITACION Y SISTEMAS	VERIFICAR LA EXISTENCIA Y CONFIABILIDAD DE UNA METODOLOGIA QUE PERMITA DETERMINAR LAS METAS QUE SE PRETENDE ALCANZAR. REVISAR LA TRANSPARENCIA Y CONTROL IMPLEMENTADO PARA LA GENERACION Y ENTREGA DE LOS APOYOS ECONOMICOS A LOS ADULTOS ALFABETIZADOS	REVISAR LAS ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS PARA AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS A LA POBLACION OBJETIVO. COMPROBAR QUE LA GENERACION Y ENTREGA DE APOYOS ECONOMICOS A LOS BENEFICIARIOS SE REALICE BAJO CRITERIOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS.	4	13	10	20
4	500	CANTIDAD DE OBSERVACIONES	AREAS ADMINISTRATIVAS Y SUSTANTIVAS DE OFICINAS CENTRALES DEL INEA Y DELEGACIONES	CONFORME A LOS CRITERIOS PARA LA SOLVENTACION O BAJA DEFINITIVA DE LAS OBSERVACIONES DETERMINADAS POR EL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL Y OTRAS INSTANCIAS FISCALIZADORAS, SE VERIFICARA: QUE LAS RECOMENDACIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS DETERMINADAS POR LAS DIVERSAS INSTANCIAS DE FISCALIZACION ORGANISMO INTERNO DE CONTROL, AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION, AUDITOR EXTERNO, TESORERIA DE LA FEDERACION, AUDITORIA GUBERNAMENTAL, SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, ETC. SE LLEVEN A CABO EN LOS TERMINOS Y FECHAS ESTABLECIDAS POR LOS RESPONSABLES DE SU ATENCION. QUE LAS ACCIONES SUGERIDAS SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE INSTRUMENTADAS Y DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. QUE EL GRADO DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS REALIZADAS PARA LA SOLVENTACION DE LAS PROBLEMATICAS DETECTADAS, SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE FUNDAMENTADO Y DOCUMENTADO	QUE LAS RECOMENDACIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS DETERMINADAS POR LAS DIVERSAS INSTANCIAS DE FISCALIZACION ORGANISMO INTERNO DE CONTROL, AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION, AUDITOR EXTERNO, TESORERIA DE LA FEDERACION, AUDITORIA GUBERNAMENTAL, SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, ETC. SE LLEVEN A CABO EN LOS TERMINOS Y FECHAS ESTABLECIDAS POR LOS RESPONSABLES DE SU ATENCION. QUE LAS ACCIONES REALIZADAS SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE INSTRUMENTADAS Y DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	14	16	3	13
5	340	ÁREAS CRÍTICAS PROCLIVES A CORRUPCIÓN	DIRECCION DE PLANEACION, ADMINISTRACION Y EVALUACION	VERIFICAR QUE TODAS LAS OBLIGACIONES SUJETAS A PAGO, SE INCLUYAN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS. COMPROBAR QUE TODOS LOS PASIVOS REGISTRADOS SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE RESPALDADOS CON LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE. REVISAR QUE LOS COMPROMISOS DE PAGO CUENTEN CON LA AUTORIZACION RESPECTIVA, ASI COMO CON LA SUFICIENCIA Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA CUBRIRLOS OPORTUNAMENTE.	COMPROBAR QUE EL PAGO DE LOS PASIVOS GENERADOS POR COMPROMISOS DEVENGADOS, CONTABILIZADOS Y NO PAGADOS, AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2015, SE HAYA REALIZADO DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.	17	29	13	64

6	810	AREA O RUBRO NO REVISADO CON ANTIGÜEDAD MAYOR A UN AÑO	DELEGACION DEL INEA EN EL ESTADO DE MICHOACAN	REVISAR QUE EN LAS ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES EFECTUADAS, SE APLIQUE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMAS NORMAS PROCEDENTES. CERCIORARSE QUE LOS PAGOS DE SUELDOS Y SALARIOS SE APEGUEN AL MANUAL DE PERCEPCIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS. ASEGURARSE DE QUE TODOS LOS BIENES PROPIEDAD DEL INEA CUENTEN CON EL RESGUARDO CORRESPONDIENTE. REVISAR QUE LAS GRATIFICACIONES SE HAYAN DETERMINADO Y ENTREGADO EN APEGO A LOS ESQUEMAS AUTORIZADOS, Y QUE SE UTILICEN LOS MEDIOS ELECTRONICOS CONDUCTENTES. VERIFICAR LA ENTREGA DE GRATIFICACIONES A LAS FIGURAS SOLIDARIAS EN RECLUSION. COMPROBAR QUE LOS LOGROS REPORTADOS, CUENTEN CON EL SOPORTE DOCUMENTAL CORRESPONDIENTE.	COMPROBAR QUE LA ADQUISICION, ENTREGA Y PAGO DE BIENES Y SERVICIOS, SE REALICE EN APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE. REVISAR QUE EN LAS EROGACIONES POR CONCEPTO DE SERVICIOS PERSONALES, SE OBSERVEN LAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA. CONSTATAR LA EXISTENCIA, SUFICIENCIA Y EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES INTERNOS PARA EL RESGUARDO DE LOS BIENES MUEBLES. COMPROBAR QUE LA GENERACION Y ENTREGA DE GRATIFICACIONES A FIGURAS SOLIDARIAS, SE REALICE CON CRITERIOS DE EFICIENCIA, ECONOMIA Y TRANSPARENCIA. VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ASIGNADAS.	26	38	13	70
---	-----	--	---	--	--	----	----	----	----

7	500	CANTIDAD DE OBSERVACIONES	AREAS ADMINISTRATIVAS Y SUSTANTIVAS DE OFICINAS CENTRALES DEL INEA Y DELEGACIONES	CONFORME A LOS CRITERIOS PARA LA SOLVENTACION O BAJA DEFINITIVA DE LAS OBSERVACIONES DETERMINADAS POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL Y OTRAS INSTANCIAS FISCALIZADORAS, SE VERIFICARA: QUE LAS RECOMENDACIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS DETERMINADAS POR LAS DIVERSAS INSTANCIAS DE FISCALIZACION ORGANO INTERNO DE CONTROL, AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION, AUDITOR EXTERNO, TESORERIA DE LA FEDERACION, AUDITORIA GUBERNAMENTAL, SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, ETC. SE LLEVEN A CABO EN LOS TERMINOS Y FECHAS ESTABLECIDAS POR LOS RESPONSABLES DE SU ATENCION. QUE LAS ACCIONES SUGERIDAS SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE INSTRUMENTADAS Y DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. QUE EL GRADO DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS REALIZADAS PARA LA SOLVENTACION DE LAS PROBLEMATICAS DETECTADAS, SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE FUNDAMENTADO Y DOCUMENTADO	QUE LAS RECOMENDACIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS DETERMINADAS POR LAS DIVERSAS INSTANCIAS DE FISCALIZACION ORGANO INTERNO DE CONTROL, AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION, AUDITOR EXTERNO, TESORERIA DE LA FEDERACION, AUDITORIA GUBERNAMENTAL, SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, ETC. SE LLEVEN A CABO EN LOS TERMINOS Y FECHAS ESTABLECIDAS POR LOS RESPONSABLES DE SU ATENCION. QUE LAS ACCIONES REALIZADAS SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE INSTRUMENTADAS Y DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE	27	28	2	11
8	210	ÁREAS CRÍTICAS PROCLIVES A CORRUPCIÓN	DIRECCION DE PLANEACION, ADMINISTRACION Y EVALUACION	COMPROBAR QUE LOS PROCESOS DE ADJUDICACION POR EXCEPCION A LA LICITACION PUBLICA, SE APEGUEN A LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES. VERIFICAR QUE LOS PROCESOS DE COMPRA, SE HUBIERAN REALIZADO PREFERENTEMENTE MEDIANTE LICITACIONES PUBLICAS	VERIFICAR QUE EN LAS ADQUISICIONES REALIZADAS POR EL INSTITUTO, SE RESPETEN LOS PRECEPTOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES APLICABLES, Y SE GARANTICEN LAS MEJORES CONDICIONES DE ECONOMIA, EFICACIA, EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA	39	45	7	20
9	700	CANTIDAD DE AREAS INVOLUCRADAS	DIRECCION DE ACREDITACION Y SISTEMAS	REVISAR QUE LOS CANALES DE DISTRIBUCION DE LOS EXAMENES SEAN CONFIABLES. VERIFICAR LA TRANSPARENCIA EN EL PROCESO DE APLICACION DE EXAMENES. EVALUAR EL PROCESO DE CALIFICACION DE EXAMENES.	COMPROBAR LA EXISTENCIA, SUFICIENCIA Y EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES INTERNOS IMPLEMENTADOS PARA LA DISTRIBUCION, APLICACION Y ACREDITACION DE EXAMENES.	39	45	7	20
10	800	CANTIDAD DE AREAS INVOLUCRADAS	DIRECCION DE ACREDITACION Y SISTEMAS	SE VERIFICARA EL CUMPLIMIENTO TRIMESTRAL DE LAS SIGUIENTES METAS UCN POR ASESOR, UCN POR TECNICO DOCENTE, EDUCANDOS CON MODULO VINCULADO Y CUMPLIMIENTO DE LA META DE EDUCANDOS INCORPORADOS.	ANALIZAR Y VERIFICAR LAS CIFRAS REPORTADAS EN EL AÑO 2015 PARA EL INDICADOR C1.1. PORCENTAJE DE PERSONAS QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA Y CONCLUYEN ALGUN NIVEL EDUCATIVO.	39	43	5	20

11	500	CANTIDAD DE OBSERVACIONES	CANTIDAD DE OBSERVACIONES PENDIENTES DE TRIMESTRES ANTERIORES	CONFORME A LOS CRITERIOS PARA LA SOLVENTACION O BAJA DEFINITIVA DE LAS OBSERVACIONES DETERMINADAS POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL Y OTRAS INSTANCIAS FISCALIZADORAS, SE VERIFICARA: QUE LAS RECOMENDACIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS DETERMINADAS POR LAS DIVERSAS INSTANCIAS DE FISCALIZACION ORGANO INTERNO DE CONTROL, AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION, AUDITOR EXTERNO, TESORERIA DE LA FEDERACION, AUDITORIA GUBERNAMENTAL, SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, ETC. SE LLEVEN A CABO EN LOS TERMINOS Y FECHAS ESTABLECIDAS POR LOS RESPONSABLES DE SU ATENCION. QUE LAS ACCIONES SUGERIDAS SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE INSTRUMENTADAS Y DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. QUE EL GRADO DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS REALIZADAS PARA LA SOLVENTACION DE LAS PROBLEMATICAS DETECTADAS, SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE FUNDAMENTADO Y DOCUMENTADO	QUE LAS RECOMENDACIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS DETERMINADAS POR LAS DIVERSAS INSTANCIAS DE FISCALIZACION ORGANO INTERNO DE CONTROL, AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION, AUDITOR EXTERNO, TESORERIA DE LA FEDERACION, AUDITORIA GUBERNAMENTAL, SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, ETC. SE LLEVEN A CABO EN LOS TERMINOS Y FECHAS ESTABLECIDAS POR LOS RESPONSABLES DE SU ATENCION. QUE LAS ACCIONES REALIZADAS SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE INSTRUMENTADAS Y DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE	40	41	2	11
12	700	CANTIDAD DE AREAS INVOLUCRADAS	DIRECCION DE ACREDITACION Y SISTEMAS	CERCIORARSE DE QUE SE CUENTE CON UN PADRON DE BENEFICIARIOS ACTUALIZADO. REVISAR LOS MECANISMOS DE INTEGRACION, SUPERVISION, DEPURACION Y UTILIZACION DE LOS PADRONES INSTITUCIONALES DE BENEFICIARIOS. REVISAR LA TRANSPARENCIA DEL PROCEDIMIENTO DE GENERACION DE LOS PADRONES DE BENEFICIARIOS.	COMPROBAR LA EXISTENCIA DE REGISTROS CONFIABLES DE BENEFICIARIOS DE LOS SERVICIOS OTORGADOS POR EL INEA, Y QUE LOS MISMOS SE ENCUENTREN ACTUALIZADOS.	46	50	5	25

Nombre y Firma de la persona Titular del Órgano Interno de Control